

***ANUNCIO de 12 de febrero de 2002, sobre notificación de propuesta de resolución formulada en expediente sancionador en materia de plaguicidas.***

Siendo desconocido el actual paradero del interesado en el expediente sancionador que se especifica en el anexo, se procede a la publicación de la propuesta de resolución formulada en el mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero de 1999).

Los interesados podrán alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 12 de febrero de 2002. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

**A N E X O**

Expediente: DSV 01/30.

Documento que se notifica: Propuesta de resolución.

Expedientado: Agroeste Sociedad Anónima.

Último domicilio conocido: Ctra. de Trujillo, nº 8.

Localidad: Plasencia.

Hechos imputados: Incumplimiento de la obligación legal de remisión del L.O.M. y del Resumen anual de movimientos de Plaguicidas Peligrosos a la autoridad competente dentro del plazo marcado.

Alegaciones efectuadas: Ninguna.

Normativa infringida: Art. 8.4 del Decreto 91/1997, de 1 de julio, por el que se establece la Regulación de Establecimientos y Servicios Plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. nº 79, de 8 de julio de 1997), en concordancia con lo prescrito en el art. 10.4.2 del Real Decreto 3.349/1983, de 30 de

noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas (B.O.E. nº 20, de 24 de enero de 1984).

Tipificación de la infracción: Acto antirreglamentario, tipificado en el art. 4.1.3 del Real Decreto 1.945/1983, de 22 de junio, por el que se aprueba la Regulación de las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (B.O.E. nº 168, de 15 de julio de 1983).

Sanción propuesta: Ciento veinte euros con veinte céntimos, de conformidad con lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 1.945/1983 y atendiendo a las circunstancias específicas del caso.

Instructor del Procedimiento: Juan Carlos Barroso Terrón, Jefe del Servicio de Sanidad Vegetal en funciones.

***ANUNCIO de 13 de febrero de 2002, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios en los niveles básico y cualificado.***

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 13 de febrero de 2002. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

## ANEXO I

## LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (FEBRERO DE 2002)

N°	CURSO	DURACIÓN (horas)	N° PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		TELÉFONO
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	
1	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	FEBRERO 2002	ALMENDRALEJO	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES (ASAJA-BADAJOZ)	C/ Pedro Granda, 11 06400 DON BENITO	924 810 230
2	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	FEBRERO 2002	NAVALVILLAR DE PELA	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES (ASAJA-BADAJOZ)	C/ Pedro Granda, 11 06400 DON BENITO	924 810 230
3	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	FEBRERO 2002	GARBAYUELA	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES (ASAJA-BADAJOZ)	C/ Pedro Granda, 11 06400 DON BENITO	924 810 230
4	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	FEBRERO 2002	SIRUELA	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES (ASAJA-BADAJOZ)	C/ Pedro Granda, 11 06400 DON BENITO	924 810 230

## ANEXO II

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR  
DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

## A) Nivel básico

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
7. Ejercicios prácticos. Protección del medio ambiente y normas legales.
8. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 20.

## B) Nivel cualificado

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.
11. Transporte, almacenamiento y distribución.
12. Seguridad Social Agraria.
13. Normativa legal.
14. Prácticas de la protección fitosanitaria.

Mínimo de horas lectivas: 60.

**A N E X O III****SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS  
FITOSANITARIOS**

<b>DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE</b>			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

<b>CURSO SOLICITADO</b>
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_